

POR UNA FACULTAD UNIDA Y SÓLIDA

Una Facultad que trabaje en equipo

MARTHA LUZ SALCEDO BARRERA
Decana Facultad de Artes 2018-2020

La Unidad desde varios conceptos: la Unidad desde el punto de vista de la Planta Física, la Unidad frente al estamento Estudiantil, La Unidad del cuerpo docente y por supuesto **LA UNIDAD** de la mano de egresados y pensionados, y de nuestro personal de apoyo administrativo, nuestra Unidad será lo que nos caracterizará ante la Universidad.

Convocar los docentes para que se inscriban a la Representación Profesoral ante Consejo de Facultad.

Se volvió a generar la Asociación de Arquitectos de la Universidad Nacional AAUN y es mi intención concientizar a los otros programas de pregrado y posgrado, con apoyo en las Escuelas, sobre la necesidad de tener un gremio que acompañe a la academia y nos vincule con el medio externo

DOCENCIA

Mi propuesta va encaminada por un lado a fortalecer los procesos de acreditación tanto Nacional como Internacional, y la elaboración, apoyo y seguimiento a los Planes de Mejoramiento que garanticen una academia dinámica, como debe ser Artes. DOCENTES EN FORMACIÓN ha resultado ser un éxito no solamente por su apoyo a estudiantes de posgrado, sino por los docentes tutores de estos estudiantes. Apoyaré sin duda la PROGRAMACIÓN ACADÉMICA COORDINADA, el Programa de INTERNACIONALIZACIÓN, la DOBLE TITULACIÓN, la MOVILIDAD DOCENTE Y ESTUDIANTIL ya que considero que han marcado una pauta muy positiva para la Facultad.

INVESTIGACIÓN

Se ha propendido por estimular la participación transversal en proyectos de investigación y con el apoyo en los Institutos se van mejorando los procesos de acompañamiento a grupos de investigación, con miras a continuar en la búsqueda de redes entre Escuelas, Institutos y programas de posgrado, evidenciando los resultados de esas investigaciones por medio de Encuentros. Mi propuesta es fortalecer el programa de Laboratorios legalmente constituidos, legalizados y dotados, que permitan que los procesos investigativos se desarrollen plenamente.

EXTENSIÓN

Continuar con la depuración de Proyectos sin liquidar y socializar con la comunidad académica los resultados de los Proyectos en los que participe la Facultad, participar en licitaciones durante el período de Ley de Garantías y re-definir directrices para actualización de tarifas de pago a conferencistas, para estimular a nuestros profesores a diseñar y proponer cursos y diplomados. En este sentido ha sido evidente una mejora en nuestra oferta, a través del PECP

BIENESTAR

Siempre estará dentro de mis prioridades el fortalecimiento del BIENESTAR UNIVERSITARIO apoyando la equidad, la inclusión y el respeto en todos los aspectos. Todos los programas que se promueven para apoyo a estudiantes deben ampliarse, para que la población estudiantil, tanto de pregrado como de posgrado, tengan acceso a ellos. Debemos apoyar las propuestas de PROYECTOS ESTUDIANTILES pues estos representan los intereses extracurriculares de nuestros estudiantes.

GESTIÓN

Sin duda alguna un interés prioritario que debe unirnos a todos en la Facultad, es la construcción del Nuevo edificio para Artes (303) y el reforzamiento estructural integral del edificio de Bellas Artes (301). Ambos proyectos, a lo largo de los dos años, han pasado por una serie de etapas que culminaron en diciembre 22 del 2017, con la obtención de Licencia de Construcción por parte de la Curaduría No.1 para el NUEVO EDIFICIO PARA ARTES y el 21 de marzo, se radicó ante Ministerio de Cultura, el proyecto de reforzamiento integral del edificio 301 - Bellas Artes.